

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA
"WORLD COURIER DEL ECUADOR S.A."

1.-La escritura pública de reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "WORLD COURIER DEL ECUADOR S.A.", se otorgó ante el Notario Segundo del cantón Quito el 12 de mayo de 1983; fue aprobada mediante Resolución N° 12472 de 14 JUN 1983, expedida por el Señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Director General Administrativo y Financiero, Encargado del Despacho en Quito, de la Superintendencia de Compañías.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el NO.560 tomo 114, del 17 de junio de 1983.

2.-Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública la señorita Consuelo Mesquera, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "WORLD COURIER DEL ECUADOR S.A." La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Quito.

3.-El Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, mediante Resolución N° 298 de 25 de abril de 1983, Resuelve: Modificar el objeto social de la compañía "WORLD COURIER DEL ECUADOR S.A.", constante en la Resolución Ministerial N° 151 de 12 de marzo de 1980.

4.-En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Tercero de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es la recolección, recepción, entrega y envío nacional e internacional de toda clase de documentos comerciales urgentes con confirmación de entrega. La Compañía podrá recolectar, recibir, entregar y enviar correspondencia, documentos, encomiendas, pequeños paquetes, dinero u otros valores similares cuya importancia requiera de entrega inmediata, transportados del o al interior o exterior del país a través de compañías aéreas autorizadas para este tipo de transporte..."

Lo que ponga en conocimiento del público

.../...

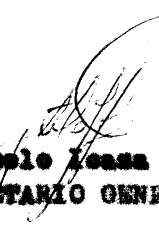
REPUBLICA DEL ECUADOR 23 JUN 83 14
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

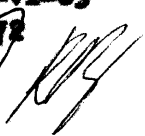
"WORLD COURIER DEL ECUADOR S.A."

-2-

ce para los fines legales consiguientes.

22 JUN 1983
Quito, a


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

10
3
1
DJ-CA
JMDG/AVG
8-VI-83
172


El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Quito